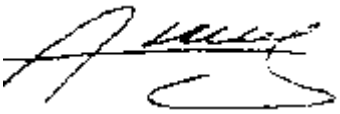
CERTIFICACION PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, CARLOS ARTURO VEGA GARCÍA, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 16.662.743, en mi condición de Representante Legal de CYG INGENIERÍA Y PROYECTOS SAS identificada con Nit 900.070.192-1, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, *(Articulo 65 Ley 1819 de 2016),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Cali, a los (13) días del mes de Noviembre de 2025.



FIRMA

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA

CARLOS ARTURO VEGA GARCÍA